



DIRECCION DEL ICEI ANTE HECHOS DEL VIERNES 24

El pasado viernes 24 de mayo, cerca de las 16 horas, un numeroso contingente de Carabineros ingresó en el campus Juan Gómez Millas de la Universidad de Chile, con el pretexto de controlar los disturbios provocados mientras se desarrollaba una protesta local en las afueras del recinto universitario.

La violencia del actuar policial que incluyó golpes a manifestantes, persecuciones y uso de bombas lacrimógenas e irritantes en grandes cantidades, afectó directamente a la comunidad del Instituto de la Comunicación e Imagen (ICEI) y sus dependencias.

En la oportunidad fueron detenidos los estudiantes de Cine y Televisión Cristián Jesús Mellado y Pablo Rauld, sin haber mediado provocación alguna por parte de los jóvenes. Ellos fueron sacados del campus y llevados en un carro policial hasta la Comisaría N° 18 de Ñuñoa donde los obligaron a pasar la noche para ser sometidos posteriormente a investigación –de hasta 60 días- por supuestos desórdenes que no han cometido.

A la hora de los incidentes, en nuestro Instituto se desarrollaban actividades académicas y administrativas normalmente. Estas se vieron interrumpidas por el actuar de los policías de fuerzas especiales que ocuparon el recinto. Una de nuestras académicas, María Cecilia Bravo, quien intentó contener la represión policial hacia un grupo de estudiantes, fue violentada por el personal uniformado que ocupaba el campus.

Junto con provocar estupor entre estudiantes, funcionarios y profesores que nos encontrábamos en el recinto, tuvimos que soportar el irrespirable aire que inundó nuestras oficinas, salas y espacios próximos a nuestros edificios. Como resultado de todo esto, tuvimos que suspender nuestras actividades y cerrar el recinto, con lo que se perjudicó el desarrollo de tareas de gestión, la realización de programas de postgrado vespertinos y otras actividades académicas.

Junto con solidarizar con los estudiantes arbitrariamente detenidos, la Dirección del ICEI condena severamente estas detenciones abusivas, como también el ingreso de Carabineros a nuestras instalaciones y el uso de la fuerza desplegada por el personal policial. Sentimos que su actitud violenta la autonomía de nuestro quehacer universitario, la seguridad de las personas y de nuestras dependencias. Consideramos que su actuar generó una situación de riesgo mayor al no considerar que en dichos momentos se realizaban actividades académicas normales en la mayoría de los recintos del Campus y en particular en el ICEI, donde numerosos cursos se encontraban en clases y no pudieron continuar debido al ambiente que se generó.

Nos parece inaceptable que una institución que, ante todo, debe velar por la seguridad de los ciudadanos haya irrumpido así dentro de una casa universitaria.

Ante la gravedad de los hechos señalados, la primera prioridad para la Dirección del ICEI fue tratar de obtener la libertad de los estudiantes Mellado y Rauld. No obstante, ellos fueron sometidos a proceso indagatorio ante la Fiscalía. Esperamos que la justicia pueda comprobar la arbitrariedad de estas detenciones, más aún ocurridas al interior de un campus, a pocos casos de su salas de clase y a la vista de sus compañeros.

Lo ocurrido el viernes 24 deberá dar paso a la búsqueda de soluciones definitivas que enfrenten de manera integral, el deterioro de la calidad de vida en el Campus Juan Gómez Millas, su seguridad y convivencia, porque no podemos aceptar que situaciones como la descrita se sigan repitiendo en el futuro.



MARÍA OLIVIA MÖNCKEBERG PARDO
DIRECTORA



JOSE MIGUEL LABRIN ELGUETA
SUBDIRECTOR

INSTITUTO DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN
UNIVERSIDAD DE CHILE

